

XV Concurso de Literario 2026 ESCUELA DE ARTE ALBACETE

Organiza: Escuela de Arte Albacete

Fecha de entrega: **lunes 20 de abril 2026**

Se convoca el XV Concurso Literario de la Escuela de Arte Albacete con motivo del Día internacional del Libro en sus dos modalidades: poesía y prosa en lengua castellana.

Se podrá participar con dos obras por autor/a como máximo. Los trabajos se presentarán en un soporte legible (manuscrito o con procesador de texto, etc.). La temática y extensión será libre.

PARTICIPANTES

Puede participar todo el alumnado matriculado en la Escuela de Arte Albacete durante el curso 2025-26.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La fecha de presentación será el lunes, 20 de abril **desde las 9 hasta las 14:00 horas en la administración** de la misma Escuela de Arte de Albacete (propuesta impresa).

Cada propuesta se denominará con un pseudónimo y se presentará en formato impreso:

PRESENTACIÓN PROPUESTA IMPRESA: cada autor/a presentará su propuesta dentro de un sobre grande en cuyo EXTERIOR se especifique el PSEUDÓNIMO con el que se participa y que contenga en el INTERIOR:

- Tres copias del texto.
- Un sobre cerrado en el que conste en el EXTERIOR el PSEUDÓNIMO con el que se participa y en el INTERIOR todos los datos del autor/a (nombre, apellidos, curso, teléfono útil y dirección).

PREMIO

Se seleccionarán dos propuestas y el fallo del Jurado será inapelable e irrevocable.

- 1º Premio: cheque regalo por un valor de 60€ y un libro.
- 2º Premio: cheque regalo por un valor de 30€ y un libro.

La entrega de premios coincidirá con los actos que se celebrarán con motivo del Día internacional del Libro.

La entrega de premios se realizará el jueves 23 de abril. Los autores de las obras seleccionadas recibirán un certificado acreditativo de su participación, reconocimiento y selección, un libro y un cheque.

JURADO

El Jurado estará compuesto por el profesorado de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y de Inglés de la Escuela de Arte Albacete. El Jurado podrá rechazar aquellas propuestas que muestren soluciones ofensivas y se reserva el derecho a dejar desierto cualquiera de los premios del concurso, si así lo considera conveniente.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las obras presentadas deben ser originales e inéditas y, por lo tanto, no haber sido seleccionadas ni premiadas con anterioridad en otros concursos. Los participantes autorizan la reproducción y difusión para que la Escuela de Arte Albacete pueda hacer uso de dichas imágenes siempre dentro del ámbito de su actividad educativa y de promoción y sin ánimo de lucro alguno. Si la obra participante contiene imágenes de personas deberá contar con la correspondiente autorización, en caso de que fuera necesaria, quedando la Escuela de Arte eximida de toda responsabilidad ante cualquier reclamación derivada del derecho a la propia imagen. El hecho de presentarse al concurso supone la aceptación de las presentes bases y los autores serán responsables, ante la organización y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en las mismas.